



Diezmaravedis.

SELLO QVARTODIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y CINCO.

Enmudo en el acuerdo Que vi de moza Jorge Perez de
Lado. Don P. monica. Matias miano. Don Sebastian miano
y Tomas miano. De su enreque el Padrón de la cobranza
por Don Jnes de gadea. Tada. a. J. Camo. y. la. de. de.
por esta villa. Obligada. La paga del salario. De la com. de.

En forma =

Con lo que se acordó se acuerda. De lo que se acuerda.

En =

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

En el nombre de Dios. Amén. De lo que se acuerda.

